



## **CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCION DE UNA RELACION DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL DEL PUESTO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO CON DESTINO A LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL GALARKIDE S.L.U.**

### **1. OBJETO**

El objeto de la presente convocatoria es la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de Empleado de Salvamento y Socorrista con destino a la Sociedad Mercantil Local Galarkide S.L.U., gestora de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de la Cendea de Galar, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan.

Las listas se utilizarán para las sustituciones eventuales por bajas laborales, vacaciones, licencias, permisos, necesidad de reforzar puntualmente el servicio, etc., para lo que en ese supuesto se adecuará la contratación al puesto de trabajo de que se trate.

Esta relación de aspirantes a la contratación temporal tendrá carácter subsidiario respecto de cualquier otra relación de empleados fijos existente.

El régimen de jornada de trabajo se adaptará en todo momento a las necesidades del servicio, pudiendo ser modificado en cualquier momento por los órganos competentes cuando las necesidades del servicio así lo requieran.

Las personas que puedan ser contratadas tendrán derecho al cobro de las retribuciones establecidas para el puesto del grupo 4 de lo establecido en el Convenio de Gestión Deportiva, o el Convenio Galarkide desde su aprobación, donde también se establecen el resto de condiciones por la que se regirá la contratación.

### **2. FUNCIONES**

Criterios Generales: Funciones que supongan la integración, coordinación y supervisión de tareas con contenido homogéneo, realizadas por un grupo reducido de colaboradores o aquellas que sin implicar responsabilidad de mando, requieren un alto grado de autonomía en su ejecución. Las principales funciones serán las siguientes:

- Vigilar el cumplimiento de normas y uso de las instalaciones.
- Atención a los usuarios.
- Auxiliar en caso de accidente.
- Realizar la limpieza del fondo del vaso y playas (pasar limpia-fondos).
- Mantener ordenada y limpia las zonas comunes y botiquín
- Realizar las mediciones diarias de control de agua de los vasos
- Registrar las anotaciones exigidas por el instituto de Salud Pública de Navarra.
- Y en general, todas aquellas análogas a las anteriormente descritas y que por razón del servicio se le encomienden.

### **3. REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES**

Para ser admitidas al presente proceso de selección, las personas aspirantes deberán reunir, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de un Estado incluido en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, que contemplen la libre circulación de trabajadores.



También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados afectados por los Tratados Internacionales mencionados, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge, cuando no medie separación legal, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

- b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de la edad establecida para la jubilación forzosa.
- c) Las personas aspirantes al puesto de trabajo deberán estar en posesión del título de Socorrista y de soporte vital básico.
- d) Poseer la capacidad física y psíquica necesaria para el ejercicio de las correspondientes funciones.
- e) Hallarse en situación de demandante de empleo, incluida mejora de empleo, (con tarjeta en vigor) a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los requisitos anteriores deben ser acreditados por los y/o las aspirantes en el plazo y forma previsto en la base cuarta de la presente convocatoria, debiendo gozar de los mismos durante el procedimiento de selección hasta el momento de la contratación.

#### 4. SOLICITUDES

Las instancias para poder participar en el proceso de selección deberán presentarse en el POLIDEPORTIVO de la Cendea de Galar (- Esquiroz) desde la publicación de esta convocatoria en la web. Las instancias para poder participar en el proceso de selección deberán presentarse en el Registro del Polideportivo de la Cendea de Galar desde la publicación de esta convocatoria en la web [www.galarkide.com](http://www.galarkide.com) antes de las 20:00 horas del próximo 15 de mayo de 2023.

A la instancia deberá acompañarse **fotocopia del Documento Nacional de Identidad y copia de los certificados acreditativos de la titulación exigida como requisito, además del currículum, vida laboral y la formación que desee hacer valer como méritos.**

Las instancias deberán ajustarse al modelo publicado en la presente convocatoria (Anexo I) que será solicitado en las oficinas del Polideportivo Cendea de Galar, Camino del Soto nº 22, 31191 Esquiroz. Navarra. También estará disponible en la página web del POLIDEPORTIVO CENDEA DE GALAR [www.galarkide.com](http://www.galarkide.com)

#### 5. PERSONAS ENCARGADAS DE SELECCION

La selección será llevada a cabo por las siguientes personas: Ana García Otín, gerente de la Sociedad Galarkide S.L.U, Nieves Marín Marín, empleada de servicios generales y monitora de actividades e Idoia Ayesa Maya, encargada de servicios generales y representante de los trabajadores

#### 6. DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se desarrollará en dos fases:

Valoración y puntuación del Curriculum Vitae y documentación aportada por cada aspirante, según los siguientes criterios:



<b>TABLAS VALORACIÓN CURRÍCULUMS - SOCORRISTA</b>	<b>PTOS. Máximo</b>
Posesión del certificado de profesionalidad de salvamento	4
Título de manejo de DESA en vigor	2
Formación relativa al puesto (medicina, enfermería, ATA, ...) terminada	4
Formación relativa al puesto (medicina, enfermería, ATA, ...) sin terminar (1 punto por año/cursu)	3
Formación en actividades acuáticas, actividades dirigidas, monitor de tiempo libre... (1 pto por cada curso, máximo 2 ptos.)	2
Formación en mantenimiento de piscinas, productos químicos...(1 pto por cada curso, máximo 2 ptos.)	2
Experiencia en el puesto de socorrista por meses (mínimo 3 meses seguidos 2 ptos, máximo 1 año, 6 ptos)	6
Experiencia en mantenimiento de piscinas por meses (mínimo 3 meses seguidos 2 ptos, máximo 1 año, 6 ptos)	6

Entrevista personal a los aspirantes por parte del tribunal pudiendo recibir hasta un máximo de 20 puntos.

Todos los anuncios y publicaciones relativos al desarrollo de la convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Sociedad Mercantil Local Galarkide S.L.U. y en la página web [www.galarkide.com](http://www.galarkide.com)

Terminado el proceso de selección se hará pública la lista de aspirantes, por orden de puntuación obtenida, sumando las calificaciones obtenidas por cada aspirante en las distintas fases del proceso.

Previa incorporación de cualquier persona aspirante de la lista a la contratación por parte de la Sociedad Mercantil Local Galarkide s.l.u., además de la documentación general pertinente, deberá adjuntar el certificado de delitos de naturaleza sexual.

Con el fin de facilitar su localización, los aspirantes deberán comunicar, al menos, un teléfono de contacto, sin perjuicio de que puedan comunicar, además, otros teléfonos de contacto o dirección de correo electrónico, información que deberán mantener permanentemente actualizada.

El llamamiento de los aspirantes se efectuará en el orden que resulten de la lista general de aprobados.

Con carácter general, a cada aspirante al que se oferte un contrato por teléfono, se le realizarán al menos DOS intentos de localización a través de los medios de contacto por él facilitados. Deberá mediar, al menos, una diferencia de TRES horas entre cada intento. Se dejará constancia de cada llamamiento, señalando las circunstancias, fecha y hora en la que se ha efectuado.

Si puestos en contacto con un aspirante y realizada una oferta de contratación, no contesta a la misma, se entenderá que la rechaza y pasará al último puesto de la lista, salvo que el aspirante se encuentre dentro del periodo establecido para la licencia por maternidad/paternidad o adopción.

Cuando un aspirante no pueda ser localizado se contactará con el siguiente o siguientes de la lista, hasta que el puesto o puestos de trabajo ofertados sean cubiertos.



En todo lo no dispuesto en la presente convocatoria será de aplicación la regulación establecida por el Sociedad Mercantil Local Galarkide S.L.U. para la gestión de la relación de aspirantes a la contratación temporal.



## ANEXO I Modelo de Instancia

Solicitud para participar en la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de **socorrista y salvamento**, con destino a la Sociedad mercantil Local Galarkide s.l.u.

<b>DON/DOÑA</b>		
<b>D.N.I./N.I.E</b>		<b>FECHA NACIMIENTO</b>
<b>NACIONALIDAD</b>		<b>DOMICILIO ACTUAL</b>
<b>CÓDIGO POSTAL / POBLACIÓN</b>	<b>TELÉFONO MÓVIL</b>	<b>TELÉFONO FIJO</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		

### EXPONE:

- Que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que le incapacite para el ejercicio del cargo, ni está incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en las disposiciones vigentes.
- Que no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, ni está inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de las funciones públicas.
- Que está en posesión de las titulaciones exigidas en la convocatoria, y reúne todas y cada una de las condiciones exigidas, referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de las instancias.

### A tal fin ADJUNTA:

- Copia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente acreditativo de la nacionalidad e identidad de la persona aspirante.
- Copia de la titulación exigida como requisito.
- Documentación que acredite el resto de méritos, (únicamente cuando proceda).

-  
-  
-  
-  
-

### SOLICITA:

Ser admitido/a a la convocatoria para la constitución, mediante pruebas selectivas, de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de trabajo de socorrista y salvamento, con destino a la Sociedad mercantil Local Galarkide S.L.U.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_